

Consultorio Deontológico

MILAGROS PÉREZ OLIVA

1 ¿Cómo se debe informar éticamente sobre los suicidios?

Durante mucho tiempo los medios de comunicación han evitado hablar de los suicidios, excepto en casos de personas relevantes, por la creencia de que la publicación de este tipo de noticias provocaba un efecto llamada o imitación. Esta creencia estaba muy arraigada y tenía cierta justificación.

Cuando se publicó la novela de Goethe *Las desventuras del joven Werther* en 1774, sobre el suicidio de su atribulado protagonista después de un fracaso amoroso, se observó que otros varones jóvenes utilizaban el mismo método para quitarse la vida. De ahí que en la literatura psiquiátrica se hable del efecto Werther para referirse a la secuela de imitaciones que puede comportar la difusión de un suicidio que alcance notoriedad.

El clima de la época era proclive a los suicidios románticos, pero el mismo efecto se observó en otras obras publicadas en un contexto muy diferente. Fue muy polémica la publicación del libro *Final Exit*, de Derek Humphry, en el que se plantea el suicidio como liberación en caso de enfermedad terminal y explica diferentes métodos para quitarse la vida. Tras su publicación, se observó un aumento de los suicidios en la ciudad de Nueva York utilizando los métodos descritos; aunque en este caso, más que un efecto imitación propiamente dicho, lo que el libro provocó es una concentración de suicidios previamente planificados al disponer de las herramientas para hacerlo.

Con el tiempo, lo que parecía una evidencia consolidada se ha puesto en cuestión. Estudios más precisos permitieron acotar que, efectivamente, en

algunos casos, las informaciones sobre suicidios producían un cierto efecto imitación en población vulnerable; pero el análisis de las coberturas permitió aclarar que el problema no estaba tanto en informar sobre los suicidios, sino en la forma de hacerlo, especialmente en los medios audiovisuales. En cambio, el silencio impuesto en aras a evitar el efecto imitación comportaba la ocultación del problema y contribuía a crear un tabú que dificultaba la prevención.

Para poder identificar los factores de riesgo que inciden en un problema social y poder articular una respuesta que permita evitarlos, es preciso que tenga visibilidad social. Sabemos que para que un asunto se incluya en la agenda política es preciso que antes figure en la agenda informativa. Sin conciencia y conocimiento del problema, difícilmente puede desarrollarse una política de prevención.

Por eso, en los últimos años, desde el ámbito de la salud y del periodismo han surgido diferentes iniciativas para promover buenas prácticas en la información sobre los suicidios, las cuales permitan sensibilizar a la población sin caer en el sensacionalismo y protegiendo al mismo tiempo el derecho a la intimidad.

Una cobertura rigurosa y adecuada es siempre mejor que el silencio, porque

permite abordar la dimensión social del problema y contribuye a la prevención. Así lo estima también la Organización Mundial de la Salud (OMS), que en el año 2000 recomendó dar visibilidad a los suicidios y elaboró una serie de parámetros para una buena cobertura informativa. En 2021 lanzó el programa *Live Life (Vivir la vida)*, una guía sobre prevención del suicidio destinada a evitar la mayor parte posible de las 700.000 muertes que se producen cada año. En España, el suicidio es la principal causa de muerte no natural.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2021 se quitaron la vida 4.003 personas (2.982 hombres y 1.021 mujeres), unas once al día. Conforme a la OMS, la prevención del suicidio no se ha abordado adecuadamente en muchos países por la falta de conciencia de que se trata de un problema de salud pública, lo cual impide que quienes están en riesgo busquen ayuda y dificulta que el entorno intervenga a tiempo por la incapacidad para identificar las situaciones de riesgo.

El reto está, pues, en aplicar una serie de criterios éticos que eviten los efectos nocivos y contribuyan a la prevención. Diferentes iniciativas han permitido elaborar un corpus deontológico sobre cómo debe ser el tratamiento informativo de los suicidios, entre las que merece especial mención el código

ético elaborado por la Asociación de Periodistas de Baleares en 2018.

En síntesis, las noticias sobre suicidios deben abordarse como un problema de salud pública e interpretar cuidadosamente las estadísticas, evitando expresiones como “epidemia” u “ola” que sugieran una tendencia. Aunque sean preocupantes, las cifras no justifican ese tipo de metáforas que conducen a una percepción errónea del suicidio como un fenómeno social inevitable. Es importante contextualizar bien los datos y recurrir siempre a fuentes especializadas para valorarlos.

Otra regla importante es evitar las generalizaciones a partir de casos concretos o datos de evidencia limitada. Cuando la noticia afecta a una personalidad conocida, se han de evitar las especulaciones morbosas sobre su vida y sobre las causas. Todos los expertos coinciden en que el suicidio, aunque pueda tener factores desencadenantes, es un fenómeno multicausal, y que raras veces hay una sola motivación que lo explique. Hay que evitar también hacer juicios de valor y presentar el suicidio como algo comprensible o esperable en la persona afectada. También hay que tener en cuenta el sufrimiento que la publicación de los detalles puede provocar en personas allegadas.

En ocasiones, el suicidio aparece rela-

cionado con patologías mentales, como la depresión severa. En estos casos, es importante dejar claro en la información que la depresión es una enfermedad tratable.

En general, en todas las noticias sobre personas que se han suicidado es importante evitar cualquier enfoque morboso o sensacionalista. Solo deben ofrecerse los datos informativamente relevantes, evitando siempre recrearse en la explicación del suceso, reproducir imágenes o descripciones detalladas del lugar y los métodos utilizados.

Una buena cobertura, que incluya elementos esperanzadores, puede ayudar a la prevención. Por ejemplo, dar a conocer los factores de riesgo y las señales de alarma puede ayudar a las personas del entorno de alguien con ideaciones suicidas a identificar el peligro. La divulgación de este problema médico puede incluir detalles de cómo actuar en esos casos. También es importante facilitar información sobre los servicios de ayuda disponibles. Se debe tener presente que muchas de las personas que se suicidan no quieren realmente morir, sino acabar con un sufrimiento emocional que les resulta insoportable.

2 La cobertura del caso Rubiales: entre la buena y mala praxis

La cobertura del caso Rubiales ha sido

tan extensa e intensa que no es difícil encontrar ejemplos tanto de muy buena como de pésima cobertura desde el punto de vista de los estándares deontológicos. Pero más que señalar las malas praxis puntuales o continuadas en los titulares o enfoques de algunos medios -que, por otra parte, suelen ser los que también vulneran las normas éticas en otros asuntos-, resulta interesante analizar los retos que un caso tan notorio y viral como este plantea para el buen periodismo.

Lo primero que destaca de esta cobertura es la importancia de tener una cultura, unos criterios previos de valoración para poder acertar en el enfoque inicial. Muchos medios se equivocaron en sus primeras apreciaciones. Pronto se vio que aquellos que tenían una buena formación previa en cuestiones de género pudieron apreciar de inmediato que el beso no consentido del presidente de la Federación Española de Fútbol a la jugadora Jennifer Hermoso no era una mera expresión de familiaridad espontánea, sino un gesto de poder teñido de machismo.

Aunque algunos de los medios que habían minimizado inicialmente el hecho rectificaron al estallar el debate, muchos otros persistieron en un enfoque que trataba de quitarle importancia. Se ponía así a prueba una cuestión primordial: los hechos, por sí solos, no explican la realidad. Necesitan

contexto. Y ese contexto ha de darlo el periodismo.

La clave, en este caso, estaba en un concepto -el consentimiento- que había sido objeto de un intenso debate político a propósito de la ley del solo sí es sí. El beso de Rubiales aparecía de repente como un claro ejemplo de falta de consentimiento y, por tanto, tenía todos los ingredientes para convertirse en un asunto relevante de la agenda informativa.

En la reacción pudo también observarse cómo el machismo imperante puede llegar a condicionar la interpretación de un hecho objetivo y confundir una agresión machista con una inocente muestra de efusividad espontánea. Muchos medios vieron desde el primer momento que el núcleo de la cuestión era la falta de consentimiento. Por si quedaba alguna duda, la propia jugadora dejó claro, en medio de las celebraciones, que el beso había sido una sorpresa y no le había gustado. Pero muchos otros se entregaron a la inercia de un enfoque dominado por la ausencia de una visión de género. Los principales rasgos de esta cobertura fueron:

- **Negar la agresión o minimizarla.** Ya fuera por una cultura machista arraigada o por falta de reflejos en la valoración de los hechos, algunos medios hicieron una cobertura sesgada centra-

da en negar la agresión o minimizar su importancia. A este sesgo contribuyó, sin duda, el propio Rubiales con su reacción. En lugar de reconocer el error y pedir disculpas, cosa que probablemente hubiera evitado el efecto bola de nieve, se atrincheró en una posición desafiante en la que no solo negó el beso robado, sino que llegó a sugerir que había sido la jugadora la que lo había abrazado y alzado del suelo. El agresor pretendía presentarse como víctima.

Algunos medios secundaron esta idea y se publicaron vídeos manipulados o incompletos que podían dar pábulo a esta versión. Participaban de este modo en una de las estrategias de defensa habituales de los agresores sexuales con poder, que consiste en sembrar dudas sobre las intenciones de la víctima, presentarla como maquinadora y tratarla como culpable de la conducta del agresor.

Especialmente criticada fue una portada del diario deportivo *AS* del 24 de agosto que sitúa sobre la jugadora la responsabilidad de la caída de su agresor: “Jenny deja caer a Rubiales”, se lee a toda página, después de que la jugadora pidiera, a través de su sindicato, “medidas ejemplares”. Aparte de esta injusta atribución, se observa también un tratamiento diferencial entre la jugadora, a la que se cita con el nombre en su forma diminutiva, en

contraste con el tratamiento que recibe el presidente de la Federación, nombrado con su apellido. Este desequilibrio fue habitual en muchos medios.

En la misma portada aparece otro titular cargado de intención: “Surgen nuevas imágenes polémicas de la celebración del Mundial”. Algunos medios esgrimían las fotos de la celebración para reforzar la idea de que la alegría de la jugadora desmentía que se hubiera sentido agredida. Cuando por fin salieron a la luz las presiones que las estructuras de la jerarquía deportiva ejercieron sobre Jenny Hermoso, se vio que no era solo una cuestión de conductas individuales, sino que formaba parte de un comportamiento estructural en el deporte.

El asunto permitió iluminar con una nueva perspectiva la protesta que habían protagonizado un año antes 15 jugadoras de la Selección que se negaron a jugar. Ese conflicto nunca estuvo bien explicado y los medios tampoco profundizaron. El caso Rubiales y lo que aconteció después le dio todo el sentido que el periodismo no supo descubrir antes.

- **Periodismo de trinchera.** En todo caso, la polémica provocó una polarización de posiciones en torno al caso que se trasladó también a los medios. Algunos se alinearon claramente con la versión de Rubiales,

una posición apriorística que acaba socavando la credibilidad de los propios medios. Especialmente penosa fue la reproducción de comentarios soeces y machistas contra la jugadora, pero también contra el feminismo, al que se atribuyó el escándalo. La falta de moderación permitió que se publicaran o emitieran comentarios como “todo esto es un montaje de las ‘feminazis’” o “las mujeres que se quejan del beso de Rubiales lo hacen porque no se lo han dado a ellas”.

- **Enfoque sensacionalista.** Por su propia naturaleza -un conflicto entre hombres y mujeres, de corte sexual y que afecta a estructuras poderosas del deporte-, la polémica tenía todos los ingredientes para ser objeto de explotación sensacionalista. Y así fue en muchos casos. Durante semanas figuró en muchos medios entre los temas más vistos o leídos. La repercusión que las noticias tenían en las redes sociales propició una cobertura exagerada destinada a atrapar audiencia, deslizándose claramente hacia el “infoentretenimiento”.

Pese a estas carencias y desviaciones de una parte de los medios, hay que resaltar que la mayoría de la prensa y los programas serios hicieron una cobertura ajustada y rigurosa, que contribuyó a destapar injusticias e inequidades de género y un machismo muy arraigado en las estructuras de poder.

Estos medios ofrecieron los elementos de interpretación necesarios para poder hacerse cargo de la importancia y complejidad del tema.

3 El caso Daniel Sancho: el sensacionalismo de la crónica negra

El suceso tenía todos los ingredientes para convertirse en una gran serpiente de verano y lo fue. Un joven apuesto, de aspecto casi angelical, hijo de un conocido actor, candidato él mismo a convertirse en una celebridad de la prensa rosa, es detenido el 5 de agosto pasado acusado de un crimen horrible: matar y descuartizar al cirujano colombiano Edwin Arrieta, con el que mantenía una relación sexual, y esparcir sus restos por distintos lugares de la isla tailandesa Samui, considerada un destino de turismo sexual. A los ingredientes descritos se añadía la sequía informativa del verano, que hizo que los medios, y muy especialmente los magazines televisivos, se volcaran inmediatamente en el seguimiento del caso.

El riesgo de la crónica negra es siempre el sensacionalismo. Explotar los aspectos más morbosos para atraer audiencia. En este caso, se han narrado con todo lujo de detalles aspectos escabrosos del crimen, se ha especulado sobre las motivaciones y se han aventurado teorías acusatorias y exculpatorias sin ninguna base. Hay que señalar que la

policía tailandesa, interesada en exhibir sus éxitos, ha contribuido a una cobertura sensacionalista, facilitando imágenes de la detención, de los movimientos del acusado antes y después del crimen y de la reconstrucción judicial de los hechos.

Muchos medios se apoyaron en la prensa local, especialmente en el *Bankok Post*, para hacer el seguimiento, y algunos medios de la prensa rosa y algunos magazines televisivos enviaron periodistas a la isla para cubrir el suceso.

El resultado fue que buena parte de las parrillas y tertulias del verano siguieron hasta la saciedad los nuevos ingredientes del caso, presentados muchas veces como incógnitas resueltas que solo eran especulaciones. El hecho de que el detenido hubiera confesado ser autor del crimen dejaba poco margen para las dudas, pero pronto se observó la tendencia de algunos medios a buscar detalles exculpatorios.

Noticias como “El impactante testimonio de un joven acosado por Edwin Arrieta: ‘Yo también podría haberle matado’” o “La Fiscalía culmina su venganza contra Daniel Sancho” expresaban un enfoque informativo sesgado, aportando explicaciones, justificantes o atenuantes sobre el crimen. La idea de que Sancho era objeto de chantaje por parte de Arrieta o que se defendió de un intento de violación fueron

difundidas con ánimo exculpatorio. Se generó desde esos medios una especie de corriente de empatía hacia el acusado, incluida la idea de que debía ser indultado.

Otros medios hurgaron en la vida privada del joven y del cirujano con tal saña que los abogados designados en España por la familia presentaron una demanda contra el grupo Mediaset para que cesaran en lo que consideraban un acoso informativo.

Meses después de la detención, la defensa del imputado cambió su declaración y negó que fuera un crimen premeditado. La muerte habría sido, según esta nueva versión, un accidente y el descuartizamiento, una acción refleja ante el temor de ser inculpado.

Como bien saben los medios rigurosos, el principal riesgo del periodismo de sucesos es la tendencia al sensacionalismo. Cuando se produce una bola de nieve como esta, en la que todos los medios se vuelcan en cubrir el suceso, el gran reto del buen periodismo es hacer un esfuerzo de contención y no dejarse atrapar en la estrategia de parte de las fuentes.

Si el periodista depende para hacer la cobertura de una de las partes, ya sea la acusación o la defensa, el enfoque tiene muchas probabilidades de no ser ecuánime. Es preciso buscar las dife-

rentes versiones, identificar claramente las fuentes a las que se atribuyen y tratar de remitirse lo máximo posible a los hechos comprobados.

Este tipo de noticias tienen un gran potencial para atraer audiencias. Algunos programas se regodearon en los detalles del crimen y especularon sobre la naturaleza de las relaciones que mantenían los dos hombres. Se divulgaron imágenes de Sancho anteriores y posteriores al crimen, llevando a la víctima en motocicleta, comprando los elementos necesarios

para el asesinato, así como del lugar donde se produjo la muerte y de la reconstrucción de los hechos de la mano de la policía tailandesa. Todas ellas fueron facilitadas por la propia policía.

Se produjo una espiral informativa muy parecida a la que se desencadenó en el caso de Marta del Castillo y, antes, en los crímenes de Alcàsser. A pesar de la autocrítica que los medios hacen cada vez que se producen excesos sensacionalistas, una y otra vez caen en la misma deriva.